GÓMEZ FARÍAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

HACIENDA MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.

FOLIO DEL SOLICITUD:_____

NO. DE EXPEDIENTE:_____

CLAVE DEL PROVEEDOR:_____

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS MUNICIPAL.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE:	REG. FED. DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO. CALLE Y NÚMERO:			
ENTRE CALLE:			
Y CALLE:			
COLONIA:			
CIUDAD:		C.P.	
ESTADO:		MUNICIPIO:	
TELÉFONO:		PAÍS:	
		FAX:	

DATOS DEL REPRESENTANTE DE VENTAS Y REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRE Y TELÉFONO DE REPRESENTANTE DE VENTAS:	
	TEL:
NOMBRE Y TELÉFONO DE REPRESENTANTE LEGAL:	
	TEL:

GIRO COMERCIAL.
DESCRIBA BREVEMENTE SU ACTIVIDAD:
CORREO ELECTRÓNICO:

TIPO DE PROVEEDOR (MARQUE CON UNA X).

1.- BIEN: ( )	2.- PRODUCTO: ( )	3.- SERVICIO: ( )

ACTIVIDAD PREPONDERANTE (MARQUE CON UNA X).

1.- FABRICANTE: ( )	2.- DISTRIBUIDOR: ( )	3.- IMPORTADOR: ( )

TIPO DE MERCADO (MARQUE CON UNA X).	TAMAÑO DE LA EMPRESA (MARQUE CON UNA X).
1.- LOCAL: ( )	1.- MICRO: ( )
2.- ESTATAL: ( )	2.- PEQUEÑA: ( )
3.- NACIONAL: ( )	3.- MEDIANA: ( )
4.- INTERNACIONAL: ( )	4.- GRANDE; ( )

DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN:

1.- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA).

2.- COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA (PERSONAS MORALES Y/O JURÍDICAS).

3.- COMPROBANTE DE ALTA ANTE LA S.H.C.P. (COPIA).

4.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR DE LA EMPRESA (CREDENCIAL PARA VOTAR).

5.- LISTADO DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE OFERTA.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ÉSTE FORMATO Y LOS ANEXOS QUE LO ACOMPAÑAN, SON VERIDICOS Y AUTORIZO EXPRESAMENTE A LA HACIENDA MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS JALISCO, PARA QUE LLEVE A CABO SU VERIFICACIÓN. DEL MISMO MODO ME OBLIGO A INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA HACIENDA MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS JALISCO, CUALQUIER CAMBIO O MODIFICACIÓN QUE HUBIERE EN LOS DATOS GENERALES DE LA EMPRESA O NEGOCIACIÓN.

_____

FIRMA Y SELLO DEL INTERESADO.

NOTA IMPORTANTE: EL PRESENTAR ÉSTE FORMATO COMO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES NO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL MISMO, ÉSTA QUEDA A CRITERIO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS JALISCO.